



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Resolución 2192/2013

Carpeta 1/2013

Entrada

Expediente

Canelones, 4 de diciembre de 2013.

VISTO: la Resolución de Presidencia N° 108P/2013 de fecha 28/11/13, por la cual se dispuso trasladar la Sesión Ordinaria correspondiente al día 6 de diciembre de 2013.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo comparte el referido traslado.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515, la Junta Departamental,

R E S U E L V E:

1. Ratifícase en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 108P/2013 de fecha 4 de diciembre de 2013, por la que se dispuso el traslado de la Sesión Ordinaria correspondiente al día 6 de diciembre del corriente, para el día de la fecha a las 18:00 horas.

2.- Regístrese.



JUAN RIPOLL
Secretario General



HUGO ACOSTA
Presidente